

CONVOCATORIA AL PREMIO ARQUISUR DE EXTENSIÓN 2025

43° ENCUENTRO / 28° CONGRESO

Transformaciones. Arquitectura, ciudad y territorio en tiempos de cambios.

22, 23 y 24 de octubre de 2025

FADU- UNL. Santa Fe, Argentina

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

ANTECEDENTES Y MARCO GENERAL

En el año 2005 la Asociación creó el Premio ARQUISUR de Extensión con el objetivo de distinguir el desarrollo de proyectos relevantes realizados en las Facultades y Escuelas miembros. El concurso premia el desarrollo de los Proyectos de Extensión que contemplen el conjunto de acciones planificadas destinadas a producir y desarrollar las transferencias al medio de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales disponibles en las Universidades, como sistema de retroalimentación de la actividad académica.

A los efectos de enmarcar las propuestas, se ha definido a la Extensión como aquella actividad intrínseca de la Universidad que apunta a desarrollar, fortalecer y sistematizar desde el punto de vista académico su vínculo con el medio.

PARTICIPANTES

Se podrán presentar proyectos en **ejecución o ejecutados** con una antigüedad menor a 03 (tres) años y cuyo impacto pueda ser verificado. Podrán presentarse proyectos llevados a cabo por equipos interdisciplinarios, que podrán estar constituidos por alumnos, docentes, graduados, con el fin de permitir la integración, articulación y fortalecimiento de las distintas áreas disciplinares de las Universidades. No obstante, también podrán presentarse proyectos disciplinarios y, en todos los casos, los proyectos deberán haber sido formalmente acreditados por la Unidad Académica respectiva.

PRESENTACIÓN- PRESELECCIÓN

Los concursantes deberán presentar sus trabajos de Extensión ante su Escuela o Facultad según el formato establecido en el ANEXO 1. Cada Unidad Académica realizará una preselección de hasta **02 (dos) trabajos** por **categoría**, evaluando especialmente el ajuste de los mismos a las presentes bases.

No se aceptarán aquellas presentaciones que no respeten el formato, a fin de poder realizar la evaluación comparativa correspondiente.

Categoría A: Trabajos que incorporan el vínculo con la comunidad y se desarrollan en el marco de Actividades Curriculares durante un lapso acotado dentro del ciclo académico (meses, trimestre-s, cuatrimestre-s, etc.).

Categoría B: Proyectos aprobados en el marco de la convocatoria de organismos nacionales (universidades, Facultades o Escuelas, etc.), indistintamente subsidiados o no.

Categoría C: Asistencia y/o transferencia tecnológica.

FORMA DE ENVÍO DE LOS TRABAJOS SELECCIONADOS POR CADA ESCUELA O FACULTAD

Los trabajos serán enviados a la Secretaría Arquisur por e-mail a premiosarquisur@gmail.com hasta el **25 de Agosto de 2025**. Para tal motivo, la Escuela o Facultad designará a un responsable encargado de la comunicación con la Secretaría, quien se responsabilizará del envío de los trabajos.

Sólo serán considerados los trabajos enviados por los coordinadores de cada Unidad Académica. En ningún caso se admitirán trabajos enviados por los autores o por terceros no autorizados por las facultades, sean estos estudiantes o docentes.

La Secretaría Arquisur realizará la confirmación de la recepción de los trabajos en el término de las siguientes 72 horas y confeccionará un acta de recepción de los mismos, que será enviada para su verificación a todas las Unidades Académicas.

JURADOS

Para la integración del cuerpo del Jurado, cada Unidad podrá enviar una propuesta de **hasta dos nombres** (titular y suplente), con sus correspondientes direcciones de correo electrónico, a la Secretaría Arquisur hasta el **28 de Julio de 2025**.

Cada Unidad Académica deberá enviar la propuesta de **Jurados** a la Secretaría Arquisur, al correo premiosarquisur@gmail.com con el asunto: **Premio Extensión – Unidad Académica – País – jurados propuestos** (ej: *Premio Extensión – FAU-UNLP – Argentina – jurados propuestos*)

Por medio de un sorteo que se realizará en la Secretaría Arquisur, se seleccionarán los integrantes del Jurado, que deberán pertenecer a tres Unidades Académicas distintas, de por lo menos dos países integrantes de la Asociación. La Secretaría Arquisur informará a todas las Unidades Académicas y a cada uno de los jurados designados sobre la conformación definitiva del Jurado. El jurado se hará público el día **29 de agosto de 2025**. **El Jurado se integrará con tres miembros titulares y tres suplentes.**

Los integrantes del Jurado contarán con la versión digital de todos los trabajos presentados que remitirá la Secretaría Arquisur el **5 de septiembre de 2025**. Comenzarán, en ese momento, la evaluación de los trabajos pudiendo comunicarse entre ellos y con la Secretaría.

CRITERIOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN

El Jurado evaluará según los siguientes criterios:

Categoría A

Vinculación con el medio	Hasta 25 puntos
Impacto social	Hasta 20 puntos
Integración curricular	Hasta 25 puntos
Innovación	Hasta 10 puntos
Interdisciplinariedad	Hasta 10 puntos
Comunicación	Hasta 10 puntos

Categoría B

Vinculación con el medio	Hasta 20 puntos
Impacto social	Hasta 20 puntos
Integración curricular	Hasta 10 puntos
Innovación	Hasta 20 puntos
Interdisciplinariedad	Hasta 20 puntos
Comunicación	Hasta 10 puntos

Categoría C

Vinculación con el medio	Hasta 20 puntos
Impacto social	Hasta 25 puntos
Integración curricular	Hasta 10 puntos
Innovación	Hasta 25 puntos
Interdisciplinariedad	Hasta 10 puntos
Comunicación	Hasta 10 puntos

En aquellos casos en los que alguno de los integrantes del Jurado fuese autor, colaborador o se encontrase de algún modo vinculado a un trabajo a evaluar, deberá abstenerse de emitir su evaluación dejándola a criterio de los otros dos integrantes del Jurado.

El Jurado deberá presentar su fallo ante el Consejo de Decanos de Arquisur. El Jurado seleccionará un Primero, Segundo y Tercer Premio y las Menciones que considere pertinentes.

PREMIACIÓN

En el Acto de Clausura del XLIII Encuentro y XXVIII Congreso se anunciará lo resultado. Se entregará el certificado a cada uno de los integrantes de los equipos premiados y mencionados.

CRONOGRAMA PREMIO EXTENSIÓN 2025

28 de Julio de 2025	Fecha límite para que las Unidades Académicas envíen sus propuestas de Jurados a la Secretaría Arquisur.
25 de agosto de 2025	Fecha límite para que las Unidades Académicas envíen los trabajos seleccionados a la Secretaría Arquisur.
29 de agosto de 2025	- Fecha límite en que se hace público el Jurado conformado. - Fecha límite en que se hace pública el Acta de recepción de los trabajos.
5 de septiembre de 2025	- Fecha límite para que la Secretaría suba los trabajos al sitio compartido con los Jurados y la Sede del Encuentro. - Fecha a partir de la cual los Jurados comenzarán a evaluar los trabajos.
15 de Octubre de 2025	Cierre del trabajo del Jurado - Apertura de la muestra de los trabajos.
23 de Octubre de 2025	Presentación del Fallo del Jurado al Consejo de Decanos y Directores
24 de Octubre de 2025	Anuncio del resultado de los premios en acto de clausura del evento

ANEXO I

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS PARA EL PREMIO ARQUISUR DE EXTENSIÓN 2025

Los autores o postulantes presentarán los trabajos ante la respectiva Unidad Académica dentro del plazo máximo que ésta fije.

Cada uno de los proyectos enviados por las Unidades Académicas deberá ajustarse a la siguiente presentación:

- 1) PROYECTO
- 2) EXPOSICIÓN

1) PROYECTO

1.A) RESUMEN:

Se deberá utilizar la hoja membretada dispuesta por la Sede organizadora. Se adjunta a las presentes Bases.

Constará de un Archivo Digital (*.pdf) de hasta 1 MB, conteniendo un **máximo de 05 (cinco) páginas A4**, margen perimetral de 3 cm, texto en fuente Arial 12, justificado, interlineado 1,5 con el siguiente desarrollo:

- A1. Leyenda: **“ARQUISUR 2025 – PREMIO EXTENSIÓN CATEGORIA [X]”** (en mayúsculas y negrita).
- A2. Título del Proyecto de Extensión (en mayúsculas y negrita).
- A3. Período de Ejecución (Fechas de Inicio y Finalización)
- A4. Autor/es (en negrita), indicando si se trata de docentes, alumnos, graduados, etc.
- A5. Datos de contacto: correo electrónico de uno de los autores.
- A6. Datos institucionales: Unidad Académica (Universidad/Facultad); organismos internos o externos intervinientes; fuentes de financiamiento (si las hubiere).
- A7. Palabras claves (tres).
- A8. Resumen del Proyecto en no más de 200 palabras.
- A9. Desarrollo del Proyecto, cuyo texto no debe haber registrado publicación con anterioridad y que contendrá: objetivos generales y específico; metodología empleada (etapas y alcances esperados en cada una de ellas); trascendencia de resultados o conclusiones obtenidos; notas, referencias y fuentes bibliográficas.

Las citas de referencias deben estar citadas en el texto por el apellido del autor/es y el año de la referencia. Toda cita de referencia debe tener como correlato la referencia bibliográfica completa en la bibliografía del artículo. La lista se hará en orden alfabético, según formato APA 7° Edición (<https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>)

La incorporación de imágenes, gráficos y tablas deben limitarse a lo estrictamente necesario para el entendimiento del trabajo.

1.B) PANEL:

Los participantes deberán diagramar su proyecto en una lámina en el formato del archivo **“Panel Extensión”**. La lámina medirá 50cm x 88,9cm, dispuesta de modo horizontal, posee un margen perimetral de 1cm y un rótulo en su parte inferior de 5cm de alto por 86,9cm de ancho. En el rótulo se deberán completar los datos solicitados del punto A2 al A6.

Se deberá utilizar el rótulo dispuesto por la Sede organizadora. En ningún caso se aceptarán rótulos con otros formatos. Se adjunta a las presentes Bases.



Medida total: 88,9cm x50cm

Sentido: horizontal

Margen perimetral: 1cm

Resolución: 100dpi

Modo de color: RGB

Dentro de estos campos se organizarán las imágenes y textos correspondientes al trabajo (los colores de las fuentes de texto, de las imágenes y del fondo de los campos quedan a criterio de los autores).

El archivo **“Panel Extensión”** deberá presentarse en **formato JPG, con un peso máximo de 5 MB.**

2) EXPOSICIÓN

Para la exposición, también se deben enviar los siguientes archivos*:

2.A) 1 archivo en formato Word con 3 frases breves de máximo 300 caracteres que expresen la idea fuerza, el objetivo o el mayor desafío que planteó el proyecto.

2.B) 5 imágenes que ilustren el Proyecto. Pueden ser: axonométricas, planos, imágenes virtuales, fotografías, modelos 3D, ilustraciones, cartografías, etc. Pueden contener textos pero el protagonismo debe ser de lo visual. El formato de las imágenes debe ser .jpg horizontal (resolución 3000px x 2000px)

* El peso del envío de todos los archivos del **ítem 2 no deberá superar los 20 MB.**

ENVÍO DE LOS TRABAJOS

Cada Escuela o Facultad enviará los trabajos a la Secretaría Arquisur en formato digital (archivos*.pdf y .jpg) a través de los Coordinadores de ARQUISUR o representante designado a cumplir con dicho envío. Deberá enviarse **en un solo correo todos los trabajos** al e-mail a premiosarquisur@gmail.com. **Se solicita que cada Unidad Académica verifique el cumplimiento de las bases antes del envío. Cada trabajo deberá adjuntarse en una carpeta comprimida que contenga todos los archivos (.zip o .rar)**

Nombre de los archivos:

EXT2025-[LETRA DE LA CATEGORIA]-[03 primeras palabras del título]-resumen

Ejemplo: **EXT2025-A-plaza del grancactus -resumen.pdf**

EXT2025-[LETRA DE LA CATEGORIA]-[03 primeras palabras del título]-panel

Ejemplo: **EXT2025-A-plaza del grancactus -panel.pdf**

EXT2025-[LETRA DE LA CATEGORIA]-[03 primeras palabras del título]-texto

Ejemplo: **EXT2025-A-plaza del grancactus- texto.doc**

EXT2025-[LETRA DE LA CATEGORIA]-[03 primeras palabras del título]-imagen1

Ejemplo: **EXT2025-A-plaza del grancactus- imagen1.jpg**

EXT2025-[LETRA DE LA CATEGORIA]-[03 primeras palabras del título]-imagen2

Ejemplo: **EXT2025-A-plaza del grancactus- imagen2.jpg**

EXT2025-[LETRA DE LA CATEGORIA]-[03 primeras palabras del título]-imagen3

Ejemplo: **EXT2025-A-plaza del grancactus- imagen3.jpg**

EXT2025-[LETRA DE LA CATEGORIA]-[03 primeras palabras del título]-imagen4

Ejemplo: **EXT2025-A-plaza del grancactus- imagen4.jpg**

EXT2025-[LETRA DE LA CATEGORIA]-[03 primeras palabras del título]-imagen5

Ejemplo: **EXT2025-A-plaza del grancactus- imagen5.jpg**